

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA EL CONTRATO DE SERVICIO DE ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE OFICINA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y CONSUMO EN JAÉN

ASISTENTES

D^a. ANA MARÍA LÓPEZ LÓPEZ
Jefa de Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos

D^a MARIA JOSÉ GALDÓN ALFARO
Jefa de Sección de Régimen Económico

D. FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO
Jefe de Negociado de Conciertos.

D^a. LUCÍA MORENO MAYOR
Jefa de Sección de Conciertos

Reunidas las personas que al margen se relacionan, en la sede de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, el día 25 de mayo de 2026 a las 9:00 horas, se reúne la Unidad Técnica de Auxilio del Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, al objeto de estudiar la justificación por parte de las empresa requerida de la oferta incurso en presunción de anormalidad, el informe técnico sobre la viabilidad de la misma, las admisiones de las ofertas y la propuesta de mejor oferta del siguiente expediente de contratación:

- EXPTE 10SCJ/2026: Servicio de ordenación y clasificación de los archivos de oficina de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén

A la hora indicada se comprueba la documentación presentada, a través de SIREC, por el licitador al que se requirió la justificación de la oferta que se presume anormalmente baja:

- MANUEL MOYA GARRIDO (MOAR SERVICIOS INTEGRALES): Presenta con fecha 22 de mayo de 2026 justificación de la oferta anormalmente baja referente a la prestación del servicio objeto del contrato en el plazo requerido.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA GALDÓN ALFARO	26/05/2026	
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO JEFE DE NEGOCIADO DE CONCIERTOS		
	MARÍA LUCÍA MORENO MAYOR JEFA DE SECCIÓN DE CONCIERTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imNKTD79QDYEB65GD3R9VTS84SS	PÁG. 1/2	



Posteriormente se procede a comprobar el informe técnico emitido por el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén (se adjunta al acta) sobre la viabilidad de la empresa licitadora cuya oferta económica se encuentra incurso en presunción de anormalidad. Los miembros de la Unidad Técnica de auxilio al órgano de contratación refrendan el contenido del informe, estimándose que la oferta puede ser cumplida al justificar suficientemente los valores anormales o desproporcionados de la misma.

El resultado de la valoración obtenida por los diferentes licitadores en su proposición económica, así como de las mejoras ofertadas, se encuentran reflejadas en el Anexo I a este acta en el que, de igual manera, se procede, de acuerdo con lo previsto en el artículo 150 LCSP, a la clasificación por orden decreciente de las mismas.

A la vista de la ofertas presentadas, para el Servicio de ordenación y clasificación de los archivos de oficina de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, la mejor oferta corresponde a la empresa Manuel Moya Garrido por la cantidad de VEINTE MIL SEISCIENTOS EUROS (20.600 euros) I.V.A. excluido. A dicha cantidad le corresponde un I.V.A. de CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS EUROS (4.326 euros), por lo que la cantidad total es de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS EUROS (24.926 euros), I.V.A. incluido, por lo que **se propone como adjudicatario de este contrato a Manuel Moya Garrido.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día arriba indicado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSEFA GALDÓN ALFARO	26/05/2026	
	ANA MARIA LOPEZ LOPEZ JEFA DEL SV DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE RECURSOS		
	FRANCISCO JAVIER HORTELANO NUÑO JEFE DE NEGOCIADO DE CONCIERTOS		
	MARÍA LUCÍA MORENO MAYOR JEFA DE SECCIÓN DE CONCIERTOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imNKTD79QDYEB65GD3R9VTS84SS	PÁG. 2/2	

CONTRATO DE SERVICIO DE ORDENACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE OFICINA DE LA D.T. SALUD Y CONSUMO EN JAÉN EXPTE 10SCJ/2026

EMPRESA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN (máx.85)	MEJORA: Bolsa de horas	PUNTUACIÓN (máx.15)	TOTAL PUNTUACIÓN
GESTIÓN DE ARCHIVOS Y DOCUMENTACIÓN S.L.	23.630,00	74,10	100	15	89,10
MANUEL MOYA GARRIDO	20.600,00	85,00	100	15	100,00
GRUPO CAIP DOC-IT SL	22.650,00	77,31	100	15	92,31
NORMADAT S.A.	24.955,23	70,17	100	15	85,17
ORGANIZACION Y GUARDA DE ARCHIVOS SL	25.500,00	68,67	0	0	68,67
PANDORA GESTION DOCUMENTAL SL	22.500,00	77,82	100	15	92,82

Presupuesto de licitación: 25848,82 € (IVA excluido)

Puntuación proposición económica:

85 x (M:O)

siendo,

M= Oferta más económica de las presentadas

O=Oferta a valorar



INFORME DE VALORACIÓN

Informe de valoración sobre la justificación de la oferta presentada en la licitación para la contratación del servicio de ordenación y clasificación de los archivos de oficina de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén, por la empresa Manuel Moya Garrido (Moar Servicios Integrales) cuya oferta económica se considera desproporcionada o con valores anormales conforme a los parámetros expresados en el Anexo I, apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Con fecha 18 de mayo de 2026 se solicita a la citada empresa que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda del Estado.

El 21 de mayo de 2026 la entidad Manuel Moya Garrido presenta un informe en el que atiende al requerimiento hecho por esta Delegación Territorial, procediendo a justificar de forma suficiente la oferta presentada para la prestación del servicio de ordenación y clasificación de los archivos de oficina de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén.

A petición de la Unidad Técnica de auxilio al órgano de contratación, este Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos valora positivamente la justificación que realiza la empresa Manuel Moya Garrido, de la oferta presentada y considera que la prestación del servicio de ordenación y clasificación de los archivos de oficina de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Jaén puede cumplirse plenamente.

LA JEFA DE SERVICIO DE PLANIFICACIÓN
Y EVALUACIÓN DE RECURSOS
Fdo.: Ana María López López.

Paseo de la Estación, 15
23071 - Jaén

T: 953 013 000
delegacion.ja.csalud@juntadeandalucia.es



ANA MARIA LOPEZ LOPEZ		22/05/2026	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw08823xOCdd1wyw2e98z70ETCg	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	